



Carta al Director

Novedades académicas de acentuación gráfica (4):
el adverbio de manera soloAcademic innovations of graphical accentuation (4): the adverb of
manner solo

Sr. director:

Han sido varias las voces españolas que, para diferenciarse de otras palabras homófonas, se han marcado tradicionalmente con una tilde *diacrítica* (esto es, «distinguidora», en su sentido etimológico, al provenir del adjetivo griego *διακριτικός*, «distintivo», «que distingue», «que sirve para distinguir»¹). Tal es el caso, por ejemplo, del pronombre personal *tú*, cuya tilde diacrítica sirve para diferenciarlo del determinante posesivo *tu*, o del adverbio de cantidad *más*, frente a la conjunción adversativa *mas*. Sin embargo, desde la publicación en 2010 de la nueva *Ortografía académica*^{2,3}, en algunas palabras se recomienda suprimir esta tilde con función diferenciadora –en muchos casos, por innecesaria–. Así pues, si en una carta anterior analizábamos la eliminación de la tilde diacrítica en los pronombres demostrativos *este*, *ese*, *aquel* y sus variantes⁴, en la presente nos centraremos en la supresión de esta en el adverbio de manera *solo*.

La normativa académica tradicional prescribía la atildación diacrítica del adverbio *sólo* («solamente», «únicamente») para distinguirlo de su adjetivo homófono en masculino singular *solo* («sin compañía», «único en su especie») en casos de ambigüedad. Sin embargo, conseguir enunciados en los que se presente realmente una posible ambigüedad no es muy frecuente (aunque es cierto que se dan), pues en la mayoría de los casos es el propio contexto que envuelve el enunciado el que resuelve la posible ambivalencia de esta palabra⁵. De esta manera, antes, con la tilde diacrítica (recordemos, «distinguidora») podíamos diferenciar la función de la voz *solo* en enunciados idénticos pero de sentido diferente, como:

- (1) Ese cirujano trabaja *sólo* los jueves (es decir, el jueves es el único día en que trabaja)
- (2) Ese cirujano trabaja *solo* los jueves (esto es, los jueves trabaja él solo, sin compañía)

Sin embargo, ahora la nueva normativa académica prescinde de la tilde diacrítica de la voz *solo* incluso en casos de ambigüedad^{2,3}, además de ofrecer varios recursos con los que

resolver su posible ambivalencia. Así, contamos con dos posibles situaciones:

1. En nuestro enunciado escrito no se da ambigüedad. En este caso, es innecesario marcar con tilde diacrítica el adverbio *solo*, pues no hace falta distinguirlo de su adjetivo homófono:
 - (3) Se ha comunicado que solo el 3% de 330 acromegálicos desarrollan esta complicación⁶.
 - (4) [...] todas estas variables *solo* pudieron explicar el 16% de la variabilidad de los niveles plasmáticos de PTH⁷.

Por lo tanto, resultan ya incorrectas e innecesarias las grafías siguientes:

- (5) Por otra parte, su localización en el tracto urinario supone tan *sólo un 3% de los casos⁸.
- (6) Por lo tanto la masa tisular hipertrofiada *sólo puede expandirse en sentido ántero-posterior, empujando al globo ocular hacia adelante⁹.

No obstante, hemos de apuntar que solo un redactor muy atento será capaz de advertir si su enunciado puede resultar ambiguo o no^{5,10}, incluso releyendo o revisando su escrito.

2. Nos percatamos, al redactar o revisar, de que en nuestro escrito existe una posible ambigüedad, como en los ejemplos (1) y (2) anteriores. En este caso, aun siendo lícita la escritura del adverbio sin tilde diacrítica, disponemos de varias alternativas^{2,3,10} para resolver la posible lectura ambigua:
 - a) la sustitución del adverbio *solo* por sinónimos como *solamente* o *únicamente*, con lo que el ejemplo (1) quedaría:
 - (7) Ese cirujano trabaja *solamente* los jueves
 - b) la disposición de un orden de palabras que pueda aclarar el enunciado. En el ejemplo (1) podríamos,

por ejemplo, haber colocado el adverbio solo en posición preverbal, con lo que evitaríamos la posible interpretación de este como un predicativo del sujeto cirujano:

- (8) Ese cirujano solo trabaja los jueves

BIBLIOGRAFÍA

1. Corominas i Vigneaux J, Pascual Rodríguez JA. Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico. Madrid: Gredos; 1980-1991. Crisis [disponible en CD-ROM].
2. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa; 2010.
3. Real Academia Española. Departamento de «Español al día» y consultas lingüísticas [consultado 28 Ene 2014]. Disponible en: <http://www.rae.es/consultas/el-adverbio-solo-y-los-pronombres-demostrativos-sin-tilde>
4. Aguilar Ruiz MJ. Novedades académicas de acentuación gráfica (2): los pronombres demostrativos este, ese, aquel y sus variantes morfológicas. *Rev Hispanoamer Hernia*. 2013;1:177-9.
5. Gómez Torrego L. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM; 2011.
6. Fiszlejder L, Fiszlejder PM. Patología cardiovascular en la acromegalia. *Rev argent endocrinol metab*. 2012;49:124-33. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-30342012000300004&lng=es&nrm=iso [consultado 29 Ene 2014].
7. Saavedra MS, Bordallo CF, Teres RI, Vallina AM, Calcagno ML. Valores de PTH en pacientes bajo tratamiento con bifosfonatos. *Rev Argent Endocrinol Metab*. 2012;49:62-9. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-30342012000200002&lng=es&nrm=iso [consultado 29 Ene 2014].
8. Polo López CA, Moreno Valle JA, Santos Gómez I, González Peramato P, Pérez González S, Pons Viver J, et al. Melanoma primario de uretra masculino. Revisión de la literatura a propósito de un caso. *Rev Arg Urol*. 2012;77:262-5. Disponible en: <http://www.revistasau.org/index.php/revista/article/view/3343/3278> [consultado 29 Ene 2014].
9. Uribe-Moreno J, Guerrero-Avendaño G. Posición de los globos oculares dentro de las órbitas en la población mexicana: índice globo ocular/línea intercantal. *Anales de Radiología México*. 2013;231-5. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/anaradmex/arm-2013/arm134f.pdf> [consultado 29 Ene 2014].
10. Martínez de Sousa J. Manual de estilo de la lengua española (MELE4). 4.ª ed. Gijón: Trea; 2012.

Manuel José Aguilar Ruiz

Tecnolingüística/Universitat de València, Valencia, España

Correo electrónico: mjaguilar@sohah.org

2255-2677/\$ – see front matter

© 2014 Sociedad Hispanoamericana de Hernia. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rehah.2014.02.001>